

DOCUMENTO DECRETO: Decreto Tenientes Alcalde 01.07 .2026	IDENTIFICADORES N: 2026/6450	
OTROS DATOS Código para validación: XXXXXXXXXX Fecha de emisión: 21 de Julio de 2026 a las 13:34:05 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/07/2026 13:10	ESTADO FIRMADO 01/07/2026 13:10



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

DECRETO DE ALCALDÍA

Conforme a lo establecido en el artículo 124.4.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, mediante el cual atribuye al Alcalde la competencia para nombrar y cesar a los Tenientes de Alcalde, en el ejercicio de mis competencias.

RESUELVO

Nombrar a D. Marcos López Álvarez como Quinto Teniente de Alcalde.

Esta designación se realiza con todos sus efectos y sin limitación en la sustitución, por el orden de su nombramiento, en los casos de vacante, ausencia, enfermedad o impedimento que imposibiliten a la Alcaldía para el ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con lo previsto en la normativa de régimen local aplicable.

El presente nombramiento surtirá efectos desde el 1 de julio de 2026, dándose cuenta de este Decreto al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre. Este nombramiento deroga cualquier otro que fuera incompatible.

Documento firmado electrónicamente por el Alcalde Presidente con Código Seguro de Verificación (CSV).

Ver fecha y firma al margen.